



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS, GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Nombre de la Asignatura	RELACIONES INTERNACIONALES
Código	5875
Curso	CUARTO
Carácter	OPTATIVA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL : Grupo 1

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura CARLOS GIL GANDIA Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES/DERECHO FINANCIERO, INTERNACIONAL Y PROCESAL
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	carlos.gil@um.es Tutoría Electrónica: Sí



Coordinación de los grupos:1	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Jueves	10:00- 11:00	868888355, Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.1.009	Escribir previo correo electrónico para la tutoría a carlos.gil@um.es
		Anual	Viernes	12:00- 13:00	868888355, Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.1.009	Escribir previo correo electrónico a carlos.gil@um.es

2. Presentación

La asignatura proporciona conocimientos acerca de los conceptos básicos que se manejan en la disciplina de Relaciones Internacionales. Esta disciplina nació, diferenciándose de otras como el Derecho Internacional, la Historia o las Ciencias Políticas, y tratando de dar respuesta a las mismas preguntas desde una perspectiva diferente. A lo largo del curso se manejan conceptos como "real politik" e idealismo, se estudian las teorías de autores como Kant, Grocio o Hobbes, y se profundiza en la estructura de las organizaciones internacionales.

Con esa base conceptual, se analizan las relaciones internacionales, sus diferentes actores y los retos que plantean o han planteado, desde 1945 hasta la actualidad, así como las características de la sociedad internacional actual y los principales problemas con los que cuenta. En cuanto a los actores internacionales se sigue la tipología clásica, estudiando el Estado, las Organizaciones Internacionales (y dentro de estas la ONU) y las fuerzas transnacionales. El fin de la segunda guerra mundial, el sistema bipolar de la guerra fría, y la agenda económica, militar y de desarrollo en los últimos años son algunas de las cuestiones que se abordan, .



3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el vocabulario técnico de la ciencia política y de la administración.
- CG2. Comprender y expresarse en un idioma extranjero en el vocabulario especializado de la ciencia política y de la administración, particularmente en inglés
- CG5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, entre todas las personas y, en concreto, entre mujeres y hombres, la justicia y el pluralismo en el área de la ciencia política y de la administración.
- CG6. Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito de los estudios políticos
- CG8. Capacidad de análisis y síntesis en el ámbito de la ciencia política y la gestión pública.
- CG11. Resolución de problemas en la materia de la ciencia política y ciencia de la administración.
- CG13. Trabajo en un contexto internacional en el sector de la ciencia política y de la administración pública.
- CG14. Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG15. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad en el seno de la actividad política y de la gestión pública.



- CG16. Razonamiento crítico desde la perspectiva de la política y la gestión pública.
- CG17. Vocación de servicio público en la administración pública.
- CG19. Aprendizaje autónomo en materia de ciencia política y ciencia de la administración.
- CG20. Adaptación a nuevas situaciones político-administrativas.
- CG22. Liderazgo político.
- CG23. Conocimiento de otras culturas y costumbres en materia política y administrativa.
- CG25. Motivación por la calidad en el análisis político y administrativo.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Comprender la estructura y naturaleza cambiante de la sociedad internacional
- Competencia 2. Capacidad de conciencia crítica en el análisis de los procesos internacionales
- Competencia 3. Capacidad de expresión oral y escrita en sus razonamientos
- Competencia 4. Comprensión de la estructura y funcionamiento de los sistemas internacionales
- Competencia 5. desarrollar habilidades analíticas y críticas para explicar los problemas actuales de la sociedad internacional

5. Contenidos

Bloque 1: Teoría y conceptos de las Relaciones Internacionales

- TEMA 1. La disciplina de las relaciones internacionales: génesis académica
- TEMA 2. La teoría de las relaciones internacionales
- TEMA 3. La sociedad internacional
- TEMA 4. Los actores internacionales. El Estado
- TEMA 5. Las Organizaciones Internacionales
- TEMA 6. Las fuerzas transnacionales
- TEMA 7. La Organización de Naciones Unidas

Bloque 2: Análisis de la sociedad internacional actual

- TEMA 1. La sociedad internacional de ámbito mundial
- TEMA 2. La sociedad internacional en la era de la globalización
- TEMA 3. La guerra fría. La escisión este-oeste y su desvanecimiento
- Tema 4: la Unión Europea
- TEMA 4. El uso de la fuerza

PRÁCTICAS

Práctica 1. Se realizarán prácticas a lo largo del curso, que se entregaran en clase y utilizando aula virtual: Relacionada con los contenidos Bloque 2, Tema 6 (Bloque 1), Tema 7 (Bloque 1), Tema 3 (Bloque 2), Tema 3 (Bloque 1), Tema 1 (Bloque 2), Tema 4 (Bloque 1) y Tema 5 (Bloque 1)



6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF.1. EXPOSICION TEORICA, CLASE MAGISTRAL	Actividades de clase expositiva: Exposicion teorica. Clase magistral	36	0	36.00
AF.2. TUTORIAS O TRABAJOS DIRIGIDOS INDIVIDUALES O EN GRUPO	Actividades de clase práctica de aula: realización de tareas por parte de los alumnos	6	0	6.00
AF.3. ACTIVIDADES PRACTICAS DE SEMINARIO Y PRACTICAS DE CAMPO. PARTICIPACION EN FOROS DE OPINION	Actividades practicas de seminario y practicas de campo. Participacion en foros de opinion y ensayos.	18	0	18.00
AF.4. TRABAJO AUTONOMO DEL ALUMNO	Trabajo autonomo del alumno. Tutorias individualizadas	0	90	90.00
	Total	60	90	150

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/politica/2023-24#horarios>



8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	Examen escrito tipo preguntas cortas. Se valorara: - claridad expositiva y de presentacion - argumentacion - correcto manejo de conceptos - ausencia de faltas de ortografía Es preciso aprobar el examen para sumar los puntos por practicas y trabajos
Ponderación	60
Métodos / Instrumentos	Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia
Criterios de Valoración	
Ponderación	0



Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente
Criterios de Valoración	<p>Trabajos y practicas individuales o en grupo: se valorará claridad expositiva, presentacion, argumentacion y resolucion de cuestiones por compañeros.</p> <p>Quienes no puedan asistir a clase y participar presencialmente en la presentación de los trabajos y actividades prácticas obligatorias por motivos laborales, movilidad ERASMUS / SICUE, enfermedad crónica o cuidado de personas dependientes, deberán comunicarlo al profesorado durante las dos primeras semanas de clase del correspondiente cuatrimestre, así como demostrar la circunstancia justificativa, aportando la documentación acreditativa de la causa alegada, a fin de poder realizar la prueba práctica alternativa (adicional al examen de la evaluación) que permita optar a la nota correspondiente a dichas actividades obligatorias. En ningún caso, se considerará justificativa de la ausencia a las clases prácticas, la incompatibilidad horaria con clases (teóricas o prácticas) de otras asignaturas</p>
Ponderación	30
Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros
Criterios de Valoración	<p>participacion en clase</p> <p>participacion en debates</p> <p>cumplimiento de plazos</p>
Ponderación	10

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/politica/2023-24#exámenes>



9. Resultados del Aprendizaje

RA1. ASIMILAR LOS CONCEPTOS CENTRALES DE LA DISCIPLINA PARA ENTENDER E INTERPRETAR LAS RELACIONES INTERNACIONALES

RA2. IDENTIFICAR LAS DISTINTAS APROXIMACIONES TEÓRICAS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y DE SU UTILIDAD E IMPORTANCIA PARA CONOCER Y EXPLICAR LA REALIDAD INTERNACIONAL

RA3. IDENTIFICAR Y CONOCER LAS CARACTERÍSTICAS DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL Y DEL SISTEMA INTERNACIONAL

RA4. ENTENDER Y CONOCER LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ACTORES INTERNACIONALES Y LA DISTRIBUCIÓN DE PODER ENTRE ELLOS

RA5. IDENTIFICAR Y VALORAR LOS FACTORES QUE DETERMINAN LA EXISTENCIA Y EL CONTENIDO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y DE LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS EXTERIORES Y DE SEGURIDAD

RA6. ENTENDER Y CONOCER LA DINÁMICA Y LA EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



BARBÉ, E., *Relaciones Internacionales*, Tecnos.



Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales. Jose Antonio Pastor Ridruejo. Tecnos.

11. Observaciones y recomendaciones

Sobre la Guía Docente:

Debe tenerse presente que la presente Guía Docente es un instrumento flexible, susceptible de ser adaptado a los cambios y circunstancias que tengan lugar a lo largo del curso académico.



Sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Vistos los antecedentes, el marco y proceso de adopción y su contenido, la asignatura de Relaciones Internacionales está vinculada, directa o indirectamente, en su plenitud con la Agenda 2030 y, por tanto, con el logro de la sostenibilidad en todas sus dimensiones (social, ambiental y económica). Entre otros, esta asignatura presenta una vinculación directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 5. Igualdad de género; 10. Reducción de las desigualdades y, 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. Así mismo, se abordarán transversalmente otros ODS, como, por ejemplo, 1. Fin de la pobreza; 13. Acción por el clima; 14. Vida submarina; y 15. Vida de ecosistemas terrestres.

Sobre la realización de las prácticas:

Quienes no puedan asistir a clase y participar presencialmente en la presentación de los trabajos y actividades prácticas obligatorias por motivos laborales, movilidad ERASMUS/ILA/Convenios bilaterales/SICUE, enfermedad crónica o cuidado de personas dependientes, deberán comunicarlo al profesorado durante las dos primeras semanas de clase del correspondiente cuatrimestre, así como demostrar la circunstancia justificativa, aportando la documentación acreditativa de la causa alegada, a fin de poder realizar la prueba práctica alternativa (adicional al examen de la evaluación) que permita optar a la nota correspondiente a dichas actividades obligatorias. En ningún caso, se considerará justificativa de la ausencia a las clases prácticas, la incompatibilidad horaria con clases (teóricas o prácticas) de otras asignaturas.

Sobre la metodología

Para mayor ahondamiento en los detalles metodológicos, el profesorado podrá suministrar documentos adicionales a través de la zona Recursos del Aula Virtual.

The full course content in English will be provided in the tool of 'Resources' in the 'Virtual Classroom' ('Recursos' in 'Aula Virtual').

Sobre la evaluación

Cabe la posibilidad de que, por determinadas circunstancias, la modalidad de examen sea cambiada de una convocatoria a otra en lo que resulta una manifestación del carácter flexible, ya indicado, de la Guía Docente.

Sobre la igualdad entre mujeres y hombres



Cualquier situación que suponga una vulneración del principio de igualdad entre mujeres y hombres y de las obligaciones, internacionales e internas, que suponen su realización plena y efectiva en la que pueda encontrarse el alumnado debe ser puesta en conocimiento del Decanato de la Facultad de Derecho y/o de la Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Universidad de Murcia (unidad.igualdad@um.es).